

**ASUNTO: DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LA INSTALACIÓN
RADIATIVA IR-23 "RAYOS X DE DIAGNÓSTICO"
PERTENECIENTE AL CIEMAT.**

Con fecha 14 de octubre de 2013 procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, (nº de registro de entrada 43371), la solicitud del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) de la declaración de clausura para la instalación que figura en el Asunto.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión del día 8 de enero de 2014, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que ha efectuado la Dirección Técnica de Protección Radiológica y ha acordado informar favorablemente dicha solicitud. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de enero de 2014
LA SECRETARIA GENERAL



-Mª Luisa Rodríguez López.-

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 177

Fecha: 13-01-2014 11:20